



## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

NOVIEMBRE	2025
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	Camila Diaz Rojas		
2.- Rut.			
3.- N.º Decreto.	Alcaldicio: 3095	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290410
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

#### Objetivo:

Brindar apoyo integral para el desarrollo de iniciativas y servicios demandados desde la sociedad civil, que requiere de especialidades de Arquitectura e Ingeniería, en todas las etapas del ciclo de vida de las solicitudes.

#### Funciones específicas:

- Evaluar las iniciativas, considerando su factibilidad y posibilidades de financiamiento;
- Desarrollar y gestionar proyectos de especialidades técnicas tales como; de pavimentación, infraestructura pública, iluminación, equipamiento, entre otros, a partir de proyectos solicitados por la comunidad al Concejo Municipal o iniciativas municipales;
- Contribuir a coordinar las distintas iniciativas asociadas al programa de apoyo social para soluciones técnicas de Arquitectura e Ingeniería, tanto en su planificación como ejecución, y entre las iniciativas;
- Contribuir con conocimientos técnicos y específicos a la concreción de iniciativas de beneficio social y comunitario, basadas tanto en la demanda del municipio y sus actividades como de la comunidad en su conjunto;
- Búsqueda y estudio de alternativas de financiamiento y postulación, con el objetivo de abordar y dar cumplimiento a los requerimientos de la cartera de proyectos,

- Desarrollo de documentación técnica y/o revisión de iniciativas de inversión para la comunidad desde una mirada técnica y especializada;
- Brindar apoyo técnico a los Inspectores Técnicos de Obra y acompañamiento durante la ejecución de las obras para su correcta ejecución;
- Asistir a reuniones y coordinar con los diferentes interesados en la iniciativa u otros entes públicos o privados presentes en la comuna, con el objetivo de lograr un desarrollo armónico de cada iniciativa;
- Apoyo a elaboración de bases técnicas y definición de criterios técnicos de evaluación;
- Apoyo en periodo de consultas, respuestas y aclaraciones;
- Realizar informes técnicos de procesos de evaluación de oferentes en licitaciones de iniciativas asociadas al presente programa;
- Desarrollar subprograma de conservación de caminos sin pavimentar a través de gestiones que permitan ejecutar dicho subprograma;
- Gestionar compras propias para los fines de los programas.

***nservación de Caminos Sin Pavimentar***

- Recepcionar las solicitudes, atendiendo de manera integral las demandas de la comunidad relacionadas con mejoras en infraestructura vial en condiciones de alto deterioro y que impida un adecuado desplazamiento:
  - a) Recepción Solicituds,
  - b) Derivación de solicitudes,
  - c) Levantamiento de solicitudes en terreno.
- Diagnosticar la situación planteada por la comunidad en cuanto a las condiciones técnicas administrativas y legales de las vías afectadas. En esta etapa se deben realizar estudios de factibilidad de intervención:
  - a) Solicitud de certificado de BNUP, Clasificación de vía, perfil de vía,
  - b) Verificación de tuición,
  - c) Coordinación con otras iniciativas,
  - d) Levantamiento inicial y/o topografía, mecánica, porchet, en caso de ser necesario para la correcta ejecución.
- Reconocer e indicar factibilidades de intervención tomando como base el diagnóstico realizado. Realizar un breve informe de factibilidad y posibles soluciones a corto y largo plazo;
- Plantear alternativas de solución, provisorias de mantención anual/semestral, realizar una estimación de los costos y términos técnicos de referencia;
- Realizar tramitaciones y gestiones para licitación y/o compra, y/o solicitud del servicio de mantención de vías;
- Ejecutar la solución planteada (anual/semestral);
- Evaluar el nivel de cumplimiento (anual/semestral) Se debe considerar la planificación de mantención de vías semestral, así como también la atención de urgencias que pudiesen ocurrir en cualquier momento del año;
- Realizar gestiones de contratación o compra de los servicios necesarios para ejecutar el programa.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

#### 1. Construcción Cesfam Nuevo Buin

- Se desarrolla la planimetría correspondiente a las alternativas de diseño y construcción contempladas para la iniciativa, asegurando la adecuada representación espacial y técnica de cada opción.
- Se aporta directamente a la elaboración del perfil del proyecto, específicamente en la etapa de “Definición de Alternativas”, incorporando criterios técnicos, funcionales y de normativa sectorial aplicable.

#### 2. Reposición de mobiliario urbano para 19 plazas, comuna de Buin

- Se elaboran los costos de mantención requeridos para la tramitación y obtención del certificado de costos de operación y mantención ante la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO).
- Se actualiza la Ficha IDI del proyecto, incorporando ajustes técnicos y administrativos conforme a los requerimientos del proceso de inversión.
- Se revisan y modifican las Especificaciones Técnicas y el Anexo N.º 1, integrando criterios de durabilidad, accesibilidad y estándares municipales de equipamiento urbano.
- Se redacta y envía un memorándum dirigido a DIMAAO para solicitar la aprobación formal de los costos de mantención estimados.
- Se actualiza la carpeta virtual del proyecto en el Sistema BIP, incorporando Especificaciones Técnicas, fichas técnicas de equipamiento y demás antecedentes de respaldo.
- Se elabora una minuta técnica que detalla las correcciones efectuadas para subsanar observaciones internas y externas.

#### 3. Proyecto Mejoramiento de Espacios Públicos Nuevo Buin

- Se generan las secciones correspondientes de la planimetría general del proyecto, asegurando precisión geométrica y consistencia con la propuesta arquitectónica y paisajística.
- Se inicia la elaboración de detalles constructivos vinculados a los componentes principales del espacio público, tales como pavimentos, mobiliario, áreas verdes y elementos de accesibilidad universal.
- Se presenta el proyecto a DIMAAO, instancia en la cual se definen y validan las especies arbóreas a incorporar, considerando criterios de mantención, compatibilidad climática y normativa vigente.
- Se inicia el desarrollo de cubicaciones preliminares asociadas a los distintos ítems del proyecto, con el fin de apoyar la estimación de costos y programación.

#### 4. Anexo

- Se elabora un plano técnico de distribución de la feria en la Plaza de Armas, considerando flujos peatonales, accesibilidad, seguridad y ordenamiento espacial conforme a los lineamientos municipales.

#### IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

##### 1. Construcción Cesfam Nuevo Buin

- Perfil
- Planos

##### 2. Proyecto: Reposición de mobiliario urbano para 19 plazas.

- Especificaciones técnicas
- anexos
- informe de costos de mantención
- Memos y oficio
- Fichas técnicas
- Ficha idi
- Minuta de corrección

##### 3. Proyecto: mejoramiento de espacios públicos Nuevo Buin

- Planimetría

##### 4. Otros

- Planimetría feria plaza de armas
- Respuesta y gestiones realizadas a través de correo electrónico.
- Reuniones en las que se participó durante el mes.

**V.- Observaciones.**

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo BARBARA CÁRDENAS ZENTENO, DIRECTORA DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

  
\_\_\_\_\_  
  
BARBARA CÁRDENAS ZENTENO  
DIRECTOR SECPLA

  
\_\_\_\_\_  
  
MADELAINE NAVARRO OVALLE  
COORDINADOR PROGRAMA